

La “Novia de Serón” y su incidencia en el Romanticismo

Ángela Franco Mata*

Museo Arqueológico Nacional

RESUMEN

El presente artículo trata de una cabezada nazarí del siglo XV, para la mula de una joven mora, hija del Alcaide de Serón (Almería), que se dirigía con su comitiva a Baza (Granada) para casarse. Cuarenta jóvenes caballeros de Lorca salieron de noche con el propósito de conquistar gloria y honor, al mando de D. Diego López de Guevara. Emboscados a cubierto, cerca del camino, acosaron a la comitiva, aniquilando a unos y haciendo prisioneros a otros, entre ellos a la joven novia, que finalmente fue liberada. En agradecimiento regaló al jefe lorquino una joya de oro y pedrería, que llevaba en el pecho y la cabezada. Este tipo de arnés nazarí era muypreciado, y como tal se documenta entre las preseas de la Reina Isabel la Católica. Dos pintores posteriores, uno renacentista, Alonso de Monreal, y otro barroco, Miguel Muñoz de Córdoba, recrean el acontecimiento en sendas representaciones, formando parte de programas iconográficos relacionados con batallas entre moros y cristianos. El romanticismo se hizo eco a través tanto del arte como de la literatura, uno de cuyos aspectos ha sido la afición por los temas medievales.

En el Museo Arqueológico Nacional se conserva un fragmento de cabezada nazarí, del siglo XV, realizada en cobre, cuero, seda, hilo de plata ejecutada con técnica de fundición y esmalte, nº inv. 51004. (Láms. 1 y 2). Ingresó el 23 de abril de 1889, como donación de don Pedro Navarro, según figura en el expediente 1889/5, muy importante tanto desde el punto de vista histórico como documental. El título reza así: *Donación, que hace Don Pedro Navarro, de un trozo de la histórica cabezada llamada en Lorca, “La Novia de Cerón”, con guarnición en cobre de correa granadina del siglo XV (siglo IX de la Hégira). El objeto fue recepcionado por D. Rodrigo Amador de los Ríos, Jefe de la Sección Segunda, siendo Jefe [Director] del Museo Arqueológico Nacional Don Basilio Sebastián Castellanos, y recibido en la Sección Segunda por M. Perez-Villaamil. El texto dirigido al Director es como sigue: “Ilmo Sr, Por encargo del Sr. Dn Pedro Navarro, vecino de Lorca, tengo el gusto de ofrecer a este Museo, de que V.I. es digno Jefe, el adjunto trozo de la histórica cabezada llamada en Lorca “de la novia de Cerón”, y que recuerda allí un hecho de armas glorioso para los lorquinos. Dicho trozo, que el Sr. Navarro ha cedido al Museo por instancias mías, es objeto de verdadero interés, no solo por ser único en su clase, sino por que (sic) peregrinamente esmaltada la guarnición (sic) de cobre de la correa, manifiesta corresponder visiblemente al siglo IX de la H. (XV de J.C.) y siendo fruto de la industria granadina, es tes-*

*angela.franco@man.mcu.es

timonio de verdadera eficacia para la historia de las industrias artísticas entre los musulmanes españoles. De la guarnicion (sic) de cobre pende una bellota de pasamanería, ya destruida por el tiempo, pero tejida con sedas y plata, y finalmente un borlón de seda azul, repartido en varios ramales.

Ruego pues a V.I. se sirva aceptar para el establecimiento de su cargo el gracioso é importante presente del Sr. Navarro, y disponer le sean dadas las gracias, según es práctica y cortés costumbre.

Dios guarde a V.I. muchos años. Madrid 25 de abril de 1889. Rodrigo Amador de los Ríos”.

También figura en el expediente el borrador de la carta de agradecimiento: “Conv. V. f.º 162. Al Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos, Jefe de la Sección 2ª del Museo Arqueológico Nacional, en 31 de Mayo de 1889.

Tengo el gusto de participar a V.S. la satisfacción con que se ha recibido en este Museo el trozo de la histórica cabezada llamada en Lorca “de la Novia de Cerón” y que á instancias de V.S. ha donado a este establecimiento el Sr. D. Pedro Navarro vecino de dicha población, suplicándole al propio tiempo manifieste oficialmente los sentimientos de gratitud de este Centro científico á dicho Sr. por su generoso desprendimiento. Dios guarde etc”.

Recoge la preciada presea en Rodrigo, Amador de los Ríos (AMADOR DE LOS RÍOS, 1889: 696). De su contenido se deduce que resulta errado el aserto de F. Canovas y Cobeño, cuando afirma que en 1889 la cabezada estaba completa (CÁNOVAS Y COBEÑO, 1890: 297-299). El objeto, resto de la cabezada desaparecida desde 1934, fue donado al Museo Arqueológico Nacional gracias al interés de D. Rodrigo Amador de los Ríos, que se distinguió como su padre, D. José Amador de los Ríos (FRANCO MATA, 1993: 300-309; 1993b 109-136), por su amor y desvelos hacia el Museo. En su ficha catalográfica se cita correctamente el nombre de Serón, no Cerón, sobre el que volveremos para reseñar la hazaña acaecida el año 1478, que le hizo acreedor de la fama de noble caballero don Diego López de Guevara. En la ficha remite a la descripción del *Catálogo de la Sala Árabe*, pero se cumplimentan los campos de referencia: Objeto: Cabo de rienda (pieza de jaez de caballo). Materia: cobre esmaltado, cuero, sedas, hilillo de plata. Estilo: época granadina. Longitud total 0,37 de cada pieza; 17 mm en el cuero 13 el primer pasador y la del 2º; 75 el remate y 250 el borlón. Latitud general 30 mm. Edad Media. Cultura mahometana. Siglo IX de la H. XV de J.C. Arte: Industrias artísticas. Procedencia: Lorca (Murcia). Forma de adquisición: Donación de D. Pedro Navarro, vecino de Lorca 1889. Se advierte que no figura en el Libro de Donaciones.



Lámina 1. Fragmento de Cabezada de la Novia de Serón, Museo Arqueológico Nacional, Madrid.



Lámina 2. Fragmento de Cabezada de la Novia de Serón, Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

Es comprensible que se produjeran críticas por la sustracción del fragmento, la cual en honor de la verdad, se había perpetrado antes de 1741, año de la publicación de Fray Pedro Morote Pérez-Chuecos, *Antigüedad y Blasones de la ciudad de Lorca* (MOROTE PÉREZ-CHUECOS, (1741), (ed. facsimilar), 1980: 352). En ella consta la existencia de la joya de oro y el freno de la mula, que la “novia de Serón” donó al caballero lorquino Diego López de Guevara, en el suceso del que haré mención más adelante. “Consérvase hasta hoy la dicha joya, y precioso freno, con quatro borlas de finísima seda azul (hoy tiene sólo tres borlas por haberle sustraído un cierto amateur hace ya algunos años) con sus cordones notablemente curiosos, y tan finos hasta hoy sus colores, que dudo puedan salir semejantes en estos tiempos, de el tinte. Guárdanles los Cavalleros Matheos Rendones”.

Siguiendo con la historia del preciado objeto, Joaquín Espín Rael dice que Acero y Abad en su obra *Ginés Pérez de Hita*, recoge una reunión de amigos en Lorca en 1860, en la cual Ambrosio Fajardo informó que conservaba en un arca la cabezada completa del palafrén de la “novia de Serón”, y “que la guardada con especial cuidado y gran esmero por ser él el poseedor del vínculo, en cuya fundación había una cláusula en la que se obligaba a guardar siempre aquella cabezada y presentarla en toda ocasión en que el inmediato sucesor lo pidiese y si no lo hacía se transmitiría la vinculación a éste” (CÁCERES PLA, 1901: 61; ESPÍN RAEL, 1934: 11-12 (sin paginar); ESPÍN RAEL, 1993: 99-103). A comienzos del siglo XX la cabezada está en poder de José Mouliáá [sic], por herencia de familia, como informa M. González Simancas en el *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia* (1905-1907), muy revelador, además, en cuanto al estado de la pieza. En mi opinión, es la mejor descripción de la misma, realizada de visu (GONZÁLEZ SIMANCAS, 2002, II: 396-400; GONZÁLEZ SIMANCAS, 1925: 52). Respecto las citas bibliográficas incluidas en el texto, algunas de las cuales, incompletas, son completadas a lo largo de este estudio y en su caso, en la bibliografía: Reseñada con el nº 886, dice: “Don José Mouliá es propietario, por herencia de familia, de la célebre cabezada y petral que según la tradición constituían parte de los arreos de la mula que montaba la llamada *Novia de Serón* al tiempo que fue apriionada con su escolta por cuarenta caballeros lorquinos cuando desde esa villa, de la que era Alcaide su padre, se dirigía á la de baza

en 1440 como asegura el P. Morote (MOROTE, 1741: XIII), ó bien en 1452 según refiere Ginés Pérez de Hita en su *Libro de la población y hazañas de la M.N. y M.L. ciudad de Lorca*. El hecho real o novelesco, que don Lope Gisbert cantó en bellissimo romance titulado *La Hazaña de los cuarenta*, premiado en los Juegos florales celebrados en Murcia el año 1875, importa poco en esta ocasión, en la que á mi modo de ver, sólo interesa consignar aquí la existencia de aquellos preciosos y singulares guarniciones de montura.

La cabezada, donde falta el bocado para completar el freno, está formada por fuertes correas cubiertas en casi toda su extensión de ricas aplicaciones metálicas esmaltadas y doradas de donde penden grandes borlones de seda azul cuyos remates de nudos y cordones matizan torzales rojos y avaloran hilos de oro (Lám. 3). Gruesos cordones, también de seda azul; con borlas pequeñas en los cabos constituyen las riendas; y otros más gruesos, con piezas ovales y esféricas ensartadas á modo de contario y vestidas con los mismos filamentos, forman el petral adornado en la parte inferior por jaeces rectangulares de cordobán negro y otra borla en el centro de igual forma y color que las de la cabezada (GONZÁLEZ SIMANCAS: fots. 232-233). Las ornamentaciones metálicas tienen labores cinceladas y adornos esmaltados de color azul, claro y oscuro, sobre los trazos excavados, dibujando arabescos de estilo morisco con palmetas y retorcidos vástagos en las placas que fingen anillos, en los medallones multilobulados que cubren la unión superior de las correas y en los que rematan las sujeciones laterales: apareciendo en el centro de estas últimas unos pequeños escudos sin timbrar de figura ojival invertida, inscritos en círculos, ostentando una banda que en lugar de tener como los blasones granadinos la leyenda *Y no vencedor sino Dios*, muestran líneas curvas cortándola á manera de escamas con dos circulitos en los extremos que en nada se asemejan á las figuras dragantes de esas piezas heráldicas. ¿Se trata aquí del emblema de la orden llamada Española que consistía en “una banda ancha y linda, con placas superpuestas como escamas de pescado”? De ella habla y así la describe Jorge de Eingham refiriéndose á las mercedes que recibió del rey de Castilla Enrique IV en 1457 (FABIÉ, 1879: 44). Nadie hasta hoy, que yo sepa, se ocupó en semejante detalle que bien merece especial estudio puesto que aun no se llegó á decir la última palabra sobre la debatida cuestión de las bandas en los escudos decorativos que vemos con algunas variantes en el Alcázar de Sevilla, en el castillo de Carmona, en la Alhambra y en la capilla mudéjar del Hospital de San Bartolomé en Córdoba. En el siglo XVIII poseían estos preciosos objetos, dignos de figurar en un Museo como ejemplar valioso, “los Cavalleros Matheos Redones” de Lorca (MOROTE: 352), y en el Museo Arqueológico Nacional se conserva una borla, quizá torpemente quitada de aquellos arreos cuando una persona incompetente procedió hace años á colocar las piezas de un modo caprichoso que alternado su natural colocación dejó incompleto el principal atavío”. El citado autor trazó dos dibujos de detalles de la cabezada, uno de los cuales, aunque no muy fidedigno a la estructura presentada en la reproducción fotográfica, resulta interesante como referencia documental (GONZÁLEZ SIMANCAS, 2002, IV: 320, nº 62). En 1921 la cabezada sigue en poder de la familia Mouliá Parra (ESPÍN RAEL, 1921: 103), pero solo hasta catorce años más tarde. En efecto, cuando publicaba un artículo en 1934, todavía se

conservaba la cabezada. Así se expresa el citado historiador murciano: "Ciertamente esta es la causa de que permanezca hasta hoy casi íntegra esta muestra tan interesante de arte granadino, pues las familias por sus vicisitudes, modas y cambios de los tiempos es raro conserven sus prendas más de tres generaciones, aún las que constantemente permanecen en buena posición y con medios de fortuna". Extrañamente, y como si de una premonición se tratase la cabezada desapareció ese mismo año. El broche o joyel, según Cánovas Cobeño, fue deshecho para hacer adornos más modernos y más al gusto de la moda.

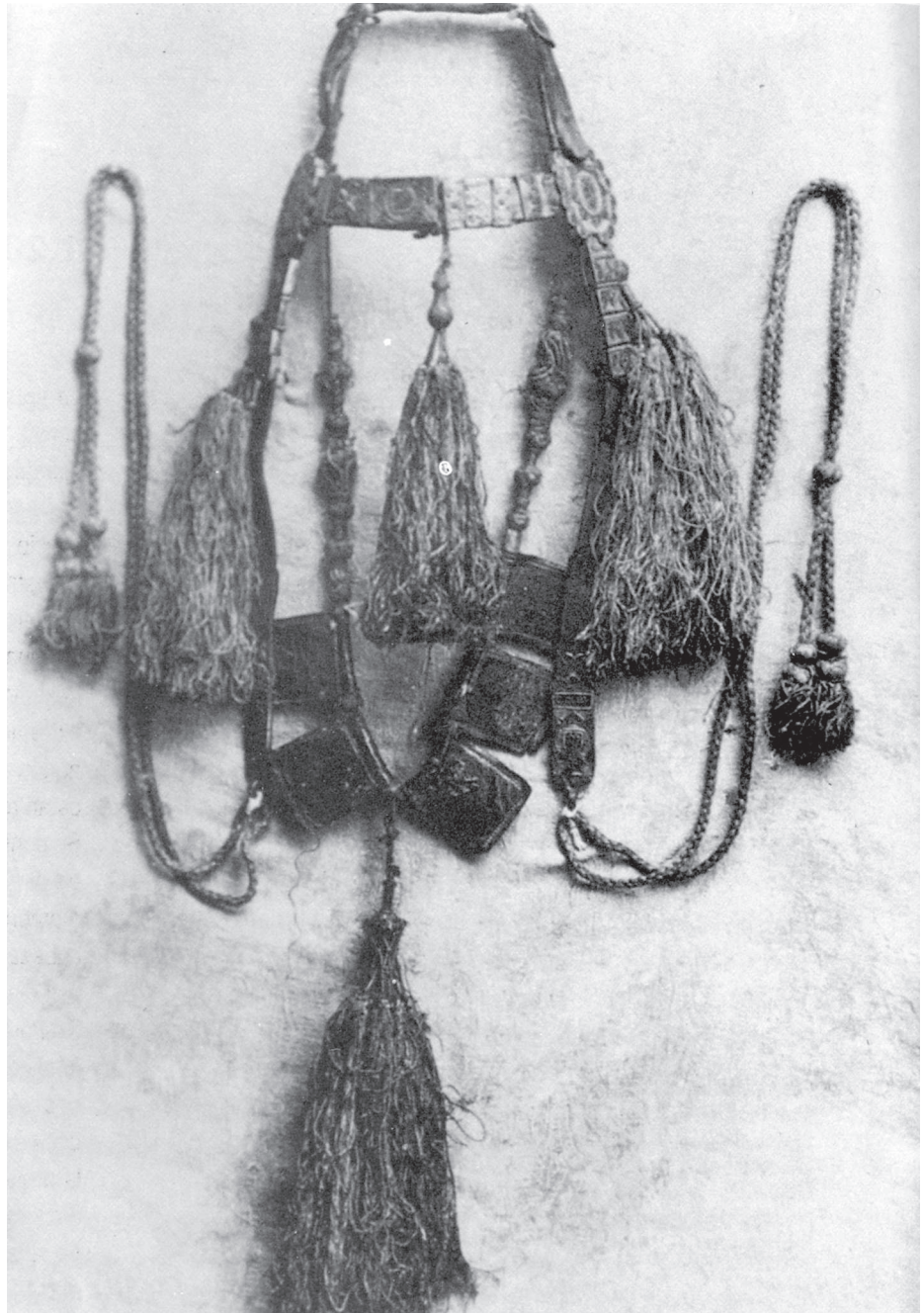


Lámina 3. Cabezada de la Novia de Serón (desaparecida).

El fragmento de cabo de cabezada de cabalgadura está compuesto de tres piezas de cobre esmaltado, de sección rectangular, huecas, para permitir el paso de la correa de cuero. La primera está decorada con tres palmetas apuntadas; la segunda, con tres círculos, y la tercera, de

mayores dimensiones para conformar el remate del cabo, lleva un escudo inscrito en un círculo y palmetas. Del extremo apuntado, con decoración vegetal esquemática, penden un borlón y adornos de seda azul oscuro, dispuestos en tres haces. El interior del escudo es similar al emblema de los reyes granadinos, y están presentes en la arquitectura los palacios de la Alhambra y otras piezas procedentes de círculos palaciegos. Está relleno de esmalte azul.

Aunque no se conserva la cabezada completa, sí se conservan fotografías, depositadas en el Fondo Cultural Espín. Gracias a ellas se han podido determinar algunos extremos, como que en el momento de hacer las fotografías ya faltaban a la guarnición de la cabezada no sólo el fragmento del Museo Arqueológico Nacional, sino otras partes como el freno. El fragmento conservado se ha identificado con la segunda correa horizontal (VV. AA., 1995: 21-22, nº 1.20), aserto difícil de aceptar, pues es idéntico al conservado y perteneciente al extremo inferior de la correa vertical izquierda. Las fotografías posibilitan una descripción más precisa de la pieza desaparecida. Aunque sus caracteres formales y estilísticos afectan una gran complejidad, un dibujo de la pieza es expresivo en cuanto al esquema de una cabezada.

Es conocida la consideración por los caballos y aprecio por los arneses de lujo en Al-Andalus durante la Edad Media (VIGUERA MOLINS, 1995: 99-112; PÉREZ HIGUERA, 2001: 37-57). De época nazarí se conservan algunos ejemplos de extraordinaria calidad, que dan una idea, si quiera lejana, de lo desaparecido (SOLER DEL CAMPO, 1992: 298). Los arneses de este tipo eran muy apreciados en época nazarí como manifestación del lujo cortesano. El Cura de los Palacios se hace eco de ello, como se pone de manifiesto en la descripción de los arreos de las cabalgaduras y trajes del rey y la reina en la conquista de Granada: “Venía la Reyna en una mula castaña en una silla de andas guarnecidas de plata dorada; traía un paño de carmesí, de pelo, y las falsas riendas y cabezadas de la mula eran rasas, labradas en seda, de letras de oro entretalladas, y las orladuras bordadas de oro...” (SUÁREZ ÁVILA, 1995: 135). En el inventario de “Cosas de oro”, entresacado de los “Inventarios de la Reyna Católica, 1504”, se alude a una silla de montar en estos términos: “una coraça de silla gineta de cuero marroquí datilado que dicen que fue del mira mamolín tiene en la haz del razón delantero una esmeralda grande prasma redonda a manera de arco de ventana con tres clavitos de oro que la abraçan e solían ser quatro e el uno está quebrado está asentado en su engaste sobre una hoja redonda de oro y tiene al derredor ocho perlas grandes las dos redondas prolongadas e las çinco berruecas e otra quebrada e está bordado al derredor de aljófar grueso e menudo alguno dello redondo e lo otro berrueco y al derredor labrado de hilo de oro tirado y tiene en la haz del arzon trasero otra piedra esmeralda prasma mayor que la otra tabla de seys esquinas asyda con tres puntas de oro e falta otra que solian ser quatro a esta asentada en su engaste sobre una hoja de oro redonda e tiene al derredor nueve perlas clavadas con hilos de oro e falta otra que solian ser diez las ocho dellas no son del todo redondas y la otra es media e esta bordado el dicho razón de aljófar grueso e otro mas menudo alguno dello redondo e lo otro berrueco e al derredor labrado del dicho ylo de oro e al derredor de la dicha coraça est

labrado de hilo de oro tirado fino tan ancho como un dedo son todos los granos del dicho aljófara de anuos arzones tres mill e quinientos e diez e seys e faltan otros que estan caydos". Está firmado por Gaspar de Grizio (A. G. S., *Patronato Real. Testamentos*, leg. 3, f. 10; GÓMEZ MORENO, 1943: 474-475). Esta morosa descripción demuestra no sólo la importancia de la pieza islámica, sino también el aprecio de la soberana por la misma.

Aunque no es mucho lo conservado, han llegado a nosotros algunas obras de interés. El Museo Arqueológico Nacional atesora un fragmento de jaez de caballo, correspondiente a un cabo de rienda, granadino, en origen dorado a fuego, datado hacia el siglo XIV-XV (Nº inv. 51005). Consta de dos partes, la superior rectangular, de 50 mm de longitud, recorrida por un cordoncillo, ya gastado en muchas partes por el uso, y dentro del rectángulo, a la parte inferior, resalto en círculo de cordoncillo en cuyo interior y entre pequeños rodeada por otro cordoncillo de cobre cuadrada cápsula que contuvo acaso alguna piedra o cristal *contarti*. El resto del rectángulo se halla adornado por vistosa labor granulada en relieve la cual debió primitivamente ser esmaltada. El cabo está recorrido también por un cordoncillo, se halla adornado por igual arte y de él pende la presilla que sirvió para suspender el borlón, ingresó en 1894 como donación de D. Antonio Vives. Medidas: long. 8,3 cm; ancho: 3 cm (MARINETTO SÁNCHEZ, 2000, 353-370). El Instituto Valencia de Don Juan conserva una placa de arnés, nazari, de bronce excavado y esmaltado (MARTÍN ANSÓN, 2001: 82-83). El *British Museum*, de Londres, atesora una brida de caballo, procedente de Al-Andalus (DODDS, J., 1992, 298, nº 68; LEVENSON, 1991, 172-175, nº 55). Pieza sobresaliente en su género, ha sido incluida en el proyecto internacional Museos sin Fronteras [MWNF] (SHOVELTON, 2002).

Desde su desaparición en 1934, año en que J. Espín Rael le dedicó un artículo (ESPÍN RAEL, 1934) hasta 1993, la cabezada ha permanecido totalmente silenciada. En dicho año se publica una Miscelánea del autor, ya fallecido (ESPÍN RAEL, 1993: 99-103). La exposición celebrada en Lorca en 1994-95, *La Frontera*, donde figuró la pieza, ha aportado nuevos e interesantes datos sobre la cabezada (VV. AA., 1995: 21-22, nº 1.20). Resulta sorprendente que el interesante estudio de A. L. Molina Molina, "Estampas medievales murcianas: desde la romántica caballerisca, caza y fiesta, a la predicación, procesión y romería" (MOLINA MOLINA, 2003: 11-13), donde dedica a la gesta dos páginas no mencione la cabezada, ni el fragmento conservado.

Estimo necesario comenzar por proporcionar algunos datos sobre Serón, localidad almeriense, cuyos testimonios arqueológicos se remontan a la prehistoria, concretamente a la llamada "Cultura de las Cuevas". Habitadas durante el paleolítico, fueron abandonadas durante el mesolítico, debido al rigor climático, y reutilizadas en el neolítico, durante la cultura megalítica, hallándose numerosos restos arqueológicos. En la época romana, la localidad es citada por los clásicos, y su nombre parece derivar del romano "Serius". El primitivo Serón formó parte del último reino godo del conde Teodomiro, pasando a manos musulmanas a finales del siglo VIII y a partir del siglo XIII se convierte en un campo de fortificaciones para protegerse de los cristianos.

El actual pueblo parece ser más reciente, posiblemente del siglo XIV, adoptando el nombre de “Cerrón”. En dicha época debió de ser una fortaleza de importancia, en torno a la cual se aglutinó la población. Su carácter estratégico-militar es una constante en su historia, aspecto que pone de manifiesto el rey nazarí Yusuf I en 1347 en su visita a la parte oriental del reino. En 1489 la ciudad, junto con el Valle del Almanzora capitulará ante los Reyes Católicos, siendo incorporada a la Corona de Castilla. Las capitulaciones establecen que sus habitantes queden como mudéjares, conservando sus derechos y tradiciones. La situación dura hasta 1492, en que Serón, Tíjola, Boyarque y Aldeire son cedidas al señorío del Marqués de Villena. La sublevación de los moriscos de 1569, que concluye con la capitulación y rendición de Abén Humeya, supuso un baldón para la dignidad, pues los moriscos sublevados, despreciando el pacto, asesinan a la población mayor de doce años. Otro hecho sangriento acontece en 1570 cuando don Juan de Austria sufre una gran derrota en la “Cuesta de los muertos”, con la mortal herida de D. Luis de Quijada, personaje magistralmente descrito por el P. Luis Coloma en su entrañable relato de la infancia de D. Juan de Austria, bajo el título de *Jeromín*. Reagrupado el ejército, D. Juan logra la conquista de la población, vengando la muerte de su ayo. Expulsados los moriscos, sus posesiones son repartidas entre los nuevos pobladores procedentes de Castilla y en el siglo XVII se construye una iglesia dedicada a Nuestra Señora de la Asunción. La población se dedica al pastoreo y labranza hasta el siglo XIX, que ve florecer la explotación minera de hierro de Las Menas, cada vez con más fuerza, especialmente desde 1943 hasta su cierre en 1968, debido a la reducción progresiva de mano de obra y en consecuencia un éxodo imparable. Esta actividad ha sido suplida por las industrias cárnicas, ganadería, agricultura y construcción.

Es momento de volver a la cabecera de la “Novia de Serón” y a la hazaña que le proporcionó la fama. Corría el siglo XV. Un grupo de cuarenta jóvenes, hijos de las familias principales de Lorca, decidieron en secreto hacer una escapada al vecino reino de Granada para perpetrar una acción heroica en aras de conquista de Fray Pedro Morote lo coloca en 1440, por tanto antes de la batalla de los Alporchones, según versión de Fray Pedro Morote (MOROTE, (1741), 1980: 350-353), aceptada por Molina Molina (MOLINA MOLINA, 2003: 11). Recoge también el episodio Cánovas y Cobeño (CANOVAS Y COBEÑO (1890), 1890: 297-299. F. Cáceres y Pla acepta esta fecha (CÁCERES PLA, 1901: 51-61). Ginés Pérez de Hita, por su parte, sin fijar una fecha concreta, la pospone unos años, después de la batalla del día de San Patricio (1452) (PÉREZ DE HITA, 1572, ESPÍN, 1932: 1933, 1934). Sin embargo, la fecha precisa, 1478, se deduce de un expediente de hidalguía del apellido Morata, fechada en 18 de marzo de 1555, ante el licenciado Carmona, alcalde mayor de Lorca, autorizado por la fe del escribano Gonzalo Giner. En el acto, el testigo Juan Matheos de San Pedro, de 95 años, contestando a la pregunta nº 38 del cuestionario, dice a propósito del hecho de armas: “Que siendo el testigo de edad de dieciocho años vió venir y esperó (por ser uno de los cuarenta caballeros padre de este testigo) junto al molino de Gómez Suárez a los que venían del encuentro de la Novia, junto de Serón, y que daban la fama y la honra de la victoria a Tomás de Morata y al padre de Juan Navarro de Guevara, yerno de Cervera”. Se trata de la declaración de

un hijo de uno de los caballeros protagonistas de la hazaña, como se indicará más adelante.

Salieron de Lorca una noche con todo sigilo por distintos lugares de la población, reuniéndose en el lugar conocido por Puerta [Puerto] de Nogalte, al mando de Diego López de Guevara y se emboscaron entre las villas de Serón y Baza, a catorce leguas de Lorca (setenta y ocho kilómetros). Pasados unos días de hallarse emboscados, advirtieron de que la parte de Serón se aproximaba una comitiva de doce moros con una hermosa mora montada sobre una mula ricamente enjaezada. Era la hija del Alcaide de Serón y se dirigía a Baza para celebrar su boda con el Alcaide (MOROTE (1741), 1980: 350; CÁCERES PLA, 1901: 55; GARCÍA ASENSIO, 1908-1909, I: 348-349) o su hijo o con un noble y rico moro de Baza, según otras versiones (ESPÍN RAEL, 1921: 50-54; ESPÍN RAEL, 1993: 100). De repente se vieron rodeados por los lorquinos, a quienes se rindieron, y fueron hechos prisioneros, salvo uno que consiguió huir y avisar del lance. El relato de Pérez de Hita expone los hechos de modo más sanguinario, pues los derrotados moros fueron pasados a cuchillo y degollados. "Luego pues los de Lorca en un momento /aquellos once moros degollaron" (ESPÍN RAEL, 1993: 100), "salvándose sólo un moro en la fuga". Acuden de Serón muchos vecinos a caballo a liberar a la mora. El capitán lorquino preguntó quiénes eran los que se acercaban. La poesía se hace eco de estos sucesos.

*"Un moro respondió de los cautivos;
un Capitán de Baza allí parece
que quema a los Cristianos casi vivos
y de ellos hace cuanto le parece;
gustareis de sus golpes tan esquivos
que cada cual de vos bien lo merece,
pues habeis a la novia cautivado
y a todo su linaje deshonrado".*

De nuevo la suerte les es adversa, ya que son alanceados y vencidos. Se destacaron en la contienda Tomás de Morata, que atravesó con su lanza a un capitán moro de Baza, famoso guerrero, Diego López y Pedro Navarro de Álava. F. Cánovas y Cobeño recrea en estos términos la escena del encuentro:

"De dónde sois?", preguntó con airada y terrible voz el capitán moro. "De Lorca", contestó el bravo Morata, "y la lanza del moro pasó silbando como una flecha rozando su cuerpo; más certero fue Morata, que pasó al capitán moro con la suya, derribándolo del caballo, y se metió en medio de los moros derribando a derecha e izquierda cuantos su espada alcanzaba, en tanto que Diego Guevara con los demás lorquinos cerraban con los de Serón. Veinte moros quedaron fuera de combate en esta primera acometida, y como los de Lorca peleaban unidos y los moros no guardaban ningún orden, eran fácilmente arrollados y vencidos, por lo que viéndose sin jefe y que alférez y estandarte estaban por tierra, y cubierto el campo de cadáveres huyeron en desordenado tropel, pues creyeron que había más cristianos emboscados, pues no podían persuadirse que siendo tan pocos hubieran hecho frente a más de doscientos que eran ellos" (CÁNOVAS Y COBEÑO (1890), 1980: 297-298; MOLINA MOLINA, 2003: 11-12;

CÁCERES PLA: 1901, 55-56), quedándose los cuarenta caballeros dueños del campo y de muchos caballos, armas y jaeces, y lo que es más, con la preciada prenda que en la pérdida de la cautiva novia sentía Serón (CÁCERES PLA, 1901: 56).

Temiendo por su suerte la mora cautiva, al ver derrotados y muertos los que vinieron en su defensa, lloraba y se lamentaba de su desgracia. Así se expresaba en esta octava real:

*“Pues mi ventura quiso contra hallarme,
Para que yo viniese a vuestras manos,
Suplico caballeros, que dexarme,
Querais, no me lleveis entre Cristianos,
Muy poco ganareis de mi en llevarme,
Mostraos en lo que os pido cortesanos;
La mucha honra vasta, que ganado
Aveis en este hecho señalado”* (MOROTE, (1741), 1980: 352; MOLINA MOLINA, 2003: 12).

Ante estas expresiones de equilibrio y mesura, los lorquinos quedaron admirados.

*“Tomás de Morata dijo prestamente:
volvamos a esta mora, caballeros,
pues no es de gran valor este presente,
mostremos el valor de ser guerreros
y llévela su esposo justamente”* (PÉREZ DE HITA: 1572).
*pues no venimos todos por dineros,
si no por ganar onrra (sic) eternamente
muéstrese el valor aquí al presente”.*

Corresponde al Canto quinzeno del Libro de la población, de Pérez de Hita, que cuando fue consultado por Cáceres Pla, cuyo manuscrito era de su propiedad, se hallaba inédito (CÁCERES PLA, 1901: 57, nº 1).

La propuesta del caballero lorquino es recibida con equidad. Enviaron a dos jinetes para dar alcance a los moros en su retirada con la feliz decisión de restituir a la mora con todas sus pertenencias. Y de admiración en admiración. *“Los moros quedaron admirados, en vista de una acción tan hidalga y honesta, y dieron gracias a los cristianos ofreciéndose muy cortesanos con sus personas y haberes”.* La mora, ya libre, desprendióse de una joya de oro y pedrería que llevaba en el pecho y se la regaló al jefe de los caballeros de Lorca, Diego López de Guevara, dándole además la cabezada de la mula sobre la que cabalgaba en memoria de tan honroso hecho de armas. Este suceso es narrado por todos los autores que se han ocupado del tema (AMADOR DE LOS RÍOS, 1889: 696; CÁCERES PLA, 1901: 58). La comitiva siguió su camino hacia la ciudad de Baza, donde esperaba el Alcaide, ajeno al suceso. Agradecido, ofreció su amistad a Lorca.

Los jóvenes lorquinos, buscadores de aventuras y no demasiado escrupulosos, regresaron a su ciudad capturando en camino de regreso por la parte de los Vélez, gran botín de caballos y ganados, de los poblados

del río Almanzora, con total impunidad, lo cual era una manera muy peculiar de entender las hazañas caballerescas. Antes de separarse, se encaminaron al santuario de la Nuestra Señora de las Huertas (VARGAS: 1625) para agradecer a la Virgen el éxito de su correría y le ofrecieron donativos. Las familias, temerosas de alguna desgracia, por su ausencia de ocho días, les recibieron alborozadas y el alcalde no quiso hacerles ninguna reconvencción. La circunstancia de capturar caballos se explica además en el contexto jurídico: el rey Alfonso XI estableció una serie de medidas –comenzando por Andalucía y Murcia–, a través de las cuales obligó a ser caballeros a todos los que superasen un determinado nivel de riqueza. Por ello, la *caballería de cuantía*, regulada definitivamente en las Cortes de Alcalá de 1348, instituía que “la tenencia de caballos no es mérito recompensable, sino obligación imponible” (GONZÁLEZ JIMÉNEZ 1985: 315-329; GONZÁLEZ JIMÉNEZ, 1989: 207-224; GONZÁLEZ JIMÉNEZ, 1995: 121-133; TORRES FONTES: 1968, 31-86).

Glosando el título de J. Huizinga, nos hallamos en el otoño de la Edad Media (HUIZINGA, (1919), 1967), en que la frontera era utilizada como escenario de correrías entre uno y otro bando. En el caso lorquino, y debido al avance imparable de los Reyes Católicos en la conquista del último reducto moro, era lógico conferir la magnanimidad y valentía a los caballeros cristianos, aunque su acción era más bien reprobable. El grupo de jóvenes aguerridos utilizaba el desafío como arma contra el grupo de moros que se dirigía pacíficamente a protagonizar un acontecimiento social en Baza. La novela de caballerías tenía una larga tradición, y al amparo de la lucha contra el moro, era fácil entretejer un episodio glorioso para los lorquinos. Sin embargo, no creo que tenga esta mucho que ver. Recuérdesse que continuaron hechos del mismo tenor durante el siglo siguiente: los cristianos penetraban en los campos de moriscos y arrebatában todo lo que estaba a su alcance. En este contexto se inscribe la bandera morisca capturada por los lorquinos a los moros de Cantoria en la batalla de 1569, conservada actualmente en el Ayuntamiento. Este extremo está en consonancia con la motivación económica que presidía las cabalgadas por tierras de moros. G. Pérez de Hita es preciso en este sentido: “no contentos sus Cavalleros [de Lorca] con el regular servicio, que hacían á sus Reyes baxo el mando de su adelantado,... determinaron... hazer por sí solos alguna operación tan memorable, que llamando las atenciones del Rey, pudiesen ganar privilegio de exempcion de Adelantados..., para poder salir á las Campañas, quando lo tuviesen por conveniente” (AMADOR DE LOS RÍOS, 1889: 694-695).

El suceso antedicho y otros hechos de armas entre moros y cristianos fueron caldo de cultivo para la definición de acontecimientos heroicos, de los cuales se hicieron eco las municipalidades por medio de encargos de programas iconográficos. Es el caso de Lorca, cuyo Concejo encarga y costea para decorar la sala de juntas donde se tomaban decisiones para el gobierno municipal (MUÑOZ CLARES, 1990: 94). El origen de la representación de las hazañas parece ser que se rastrea en el arte renacentista italiano, de acuerdo con las ideas de Alberti sobre el decoro a la arquitectura, que expresa en su *De re aedificatoria*. No se desdeña la representación de las Virtudes, concepto más ligado al mundo medieval –aunque con incidencia en el siglo XVI–, como se pone

de manifiesto en el tema de los Nueve Valientes, por ejemplo (FRANCO MATA, 2008: 417-434). El Ayuntamiento lorquino eligió temas referentes al pasado histórico de la ciudad, por la condición de avanzada militar castellana que mantuvo incluso hasta después de la rendición del reino nazarí, con el fin de ensalzar sus glorias pasadas. La noticia más completa de pinturas de batallas nos viene facilitada por la sesión capitular de 22 de marzo de 1550, en que, a consecuencia de su deslustre y deficiente estado de conservación, se acuerda su renovación en tabla. El encargo recae en el pintor Alonso de Monreal, que lleva a efecto las batallas de Cabalgadores, Alporchones y Novia de Serón, colocadas de izquierda a derecha (MUÑOZ CLARES: en prensa). No cabe duda que “El Robo de la novia de Serón” se identifica con el cuadro mencionado en la obra del P. Vargas, impresa en 1625 y citada por Cáceres Pla. Con el paso del tiempo las pinturas sufrieron serios deterioro, lo que obligó a su sustitución por nuevas pinturas con motivo de la nueva remodelación de las salas capitulares iniciada en 1722. La pintura fue encargada a Miguel Muñoz de Córdoba (Lám. 4), quien llevó a cabo la obra de seis lienzos para la sala capitular del Concejo, añadiéndose, por tanto a los primitivos, Oria y Cantoria, más dos lienzos menores, uno con la conquista de Lorca y otro la batalla de las Peñuelas.



Lámina 4. Novia de Serón, Ayuntamiento, Lorca (Murcia).

Era lógico que el romanticismo se hiciera eco tanto a través tanto del arte como de la literatura. Uno de los aspectos de este movimiento ha sido la afición por los temas medievales. *La enfermedad del siglo* se refleja en la aspiración huidiza de la reseca racionalización de la vida, lo que genera un favor del género histórico y de la Edad Media vista con afán idealizador como suma de toda posible espiritualidad (LAFUENTE FERRARI: 1987, 444). Por su parte, Carlos Reyero (REYERO, 1989), estima de especial importancia el retrato de los caracteres humanos derivados de hechos históricos de especial relevancia.

En 1875 D. Lope Gisbert publicaba en el periódico *Ateneo Lorquiano* un hermoso romance titulado “La Hazaña de los Cuarenta”. Asimismo se ha llevado al teatro, con el título “La Novia de Serón”, siendo representado en Lorca el 23 de noviembre de 1890, del original de Juan

López Barnés, quien retrata a la protagonista en estos románticos versos romanceados:

*"Se hallaba junto á su padre
cuando penetré en la estancia
del viejo Zeyán; al verla
sentí perdida la calma,
¿Cómo no? Jamás mis ojos
miraron belleza tanta.
Su ensortijado cabello
era el marco que cerraba
aquel semblante hechicero;
de la pureza, brillaban
en su frente los destellos;
sus mejillas á la grana
robáronle su color;
su cuerpo balanceaba
dulcemente como flor
por el céfiro impulsada*

De "El Robo de la novia de Serón" se realizó una interpretación al fresco en el crucero de la iglesia de Nuestra Señora de las Huertas, de Lorca (Lám. 5). Se halla en uno de los lunetos junto con la Conquista de Lorca, y en el otro, la batalla de los Alporchones y los Cabalgadores. Estas pinturas contienen una gran carga apologética a favor de la imagen de las Huertas. Las tentativas de elevar a la Virgen de las Huertas al patronato de Lorca en detrimento de la Virgen del Alcázar se repetirán escalonadamente desde el momento en que Vargas publicara su libro, siete años después de que el Cabildo Colegial nombrara a la Virgen del Alcázar patrona de Lorca (MUNUERA RICO, 1988). La ermita-iglesia medieval se remonta al siglo XV, primero como iglesia de dominicos, y tras su abandono pasó a pertenecer a los frailes franciscanos. Su primera descripción se debe al P. Vargas, que indica la fecha de 1467 como autorizada para su fundación. Presidía la iglesia una imagen, perdida en 1936, de la Virgen relacionable con el arte de Gil de Siloé. A partir de la destrucción provocada por la riada de San Severo en 1653, se planea la construcción de un nuevo convento, en el que se insertan tres escaleras en el claustro (PONCE GARCÍA, MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PÉREZ RICHARD, 2005: 85-106).



Lámina 5. Novia de Serón, luneto del crucero de Santa María la Real de las Huertas, Lorca (Murcia).

También se mandó grabar con el mismo tema una antigua lámina por el lorquino D. Antonio Aguilar, leyéndose al pie:

*“Quarenta Caualleros en tal pressa
Mostraron su valor y su nobleza”* (CÁCERES PLA, 1901: 60).

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, P. de, (1572): *Tractado de la cauallería a la gineta*, Sevilla.

AMADOR DE LOS RÍOS, R., (1889): *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Murcia y Albacete*, Ed. Daniel Cortezo y C^a, Barcelona, pp. 694-696, edición facsimilar, 1981: El Albir, Barcelona.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, PATRONATO REAL: Testamentos, leg. 3, f. 10.

CÁCERES PLA, F., (1901): “La novia de Serón”, *Tradiciones Lorquinas*, Imp. Luis Montiel, Lorca, pp. 51-61.

CÁNOVAS Y COBEÑO, F., (1890): *Historia de la ciudad de Lorca*, Imprenta “El Noticiero”, Lorca, pp. 294-299, edición facsimilar, 1980: Agrupación Cultural Lorquina, Murcia, pp. 297-299.

CATÁLOGO DE LA SALA ARÁBIGA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL (INÉDITO): p. 192, nº 204-207.

DODDS, J. 1992: *Al-Andalus. The Art of Islamic Spain*, Nueva York, p. 298, n. 68.

LEVENSON, J .A., (ed.), (1991): *Circa 1492: Art in the Age of Exploration*, Washington, D.C., pp. 172-175, cat., n. 55.

DOZY, R. P. A., (1845): *Dictionnaire détaillé des noms des vêtements chez les Arabes*, Librairie du Liban Beirut.

ESPÍN RAEL, J., (1921): “La hazaña de la novia de Serón, que sucedió el año de 1478”, *Almanaque de San José de Calasanz*, Lorca, pp. 50-54, recogido en ESPÍN RAEL, J., 1993: *Antiguallas murcianas*, Centro Cultural Espín, Caja de Ahorros del Mediterráneo Murcia, pp. 99-103.

ESPÍN RAEL, (1932, 1933): “Una cabezada árabe granadina y una bandera morisca”, *Boletín de la Junta de Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia*, años XI y XII Gráficas Alcantarilla, 1934 (sin paginar). Edición facsimilar, 2005: Dirección General de Cultura (Comunidad Autónoma de la Región de Murcia), Murcia.

FABIÉ, A. M.^a, (1879): *Viajes por España*, Madrid.

FRANCO MATA, Á., (1993): “Comisiones Científicas en España de 1868 a 1875”, catálogo exposición *De Gabinete a Museo. Tres Siglos de historia*, Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 300-309.

FRANCO MATA, Á., (1993): "Las Comisiones Científicas de 1868 a 1875 y las colecciones del Museo Arqueológico Nacional. I. 1868". *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas (ANABAD)*, 43, n. 3-4, julio-diciembre, pp. 109-136.

FRANCO MATA, Á., (2008): "Reyes, héroes y caballeros en la literatura y el arte en el ocaso de la Edad Media y pervivencias", *Arte, Poder y Sociedad en la España de los Siglos XV a XX*, C.S.I.C., Madrid, pp. 417-434.

GARCÍA ASENSIO, E., (1908-1909): *Historia de la villa de Huércal-Overa, precedida de un estudio físico-geológico de la cuenca del río Almanzora y terminando con la descripción política actual ilustrada con fotograbados*, Tip. José Antonio Jiménez, t. I, Murcia, pp. 348-349.

GARCÍA GÓMEZ, E., (1967): "Armas, banderas, tiendas de campaña monturas y correos en los Anales Palatinos de al-Hakan II por Isa Razi", *Al-Andalus*, 32, pp. 163-179.

GÓMEZ MORENO, M. (1943): "Joyas árabes de la Reina Católica", *Al-Andalus*, 8, Madrid/Granada, pp. 473-475.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., (1985): "La caballería popular en Andalucía (Siglos XIII al XV)", *Anuario de Estudios Medievales*, 15, pp. 315-329.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., (1989): "Poblamiento y frontera en Andalucía (ss. XIII-XV)", *Espacio, Tiempo y Forma*, 4, Madrid, pp. 207-224.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., (1995): "La caballería popular andaluza", *Al-Andalus y el Caballo*, catálogo de la exposición, Madrid/Barcelona, pp. 121-133.

GONZÁLEZ SIMANCAS, M., (1925): *España militar a principios de la Baja Edad Media*, Madrid, pp. 51-52.

GONZÁLEZ SIMANCAS, M., (2002): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia. 1905-1907*, Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, tomos II, IV, Atlas, Murcia.

HUIZINGA, J., (1967): *El Otoño de la Edad Media* (1919), Revista de Occidente, Madrid.

LAFUENTE FERRARI, E., (1987): *Breve historia de la pintura española*, II, Akal, Barcelona.

MARINETTO SÁNCHEZ, P. (2000): "Esmaltes y otras piezas metálicas nazaríes, I", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 49, pp. 353-370.

MARTÍN ANSÓN, M.^a L., (2001): "Placa de arnés de caballo", *Mil Años del Caballo en el arte hispánico*, Real Alcázar de Sevilla, 5 de abril – 17 de junio de 2001, catálogo exposición, pp. 82-83.

MOLINA MOLINA, Á. L., (2003): *Estudios sobre la vida cotidiana (siglos XIII-XVI)*, Real Academia de Alfonso X el Sabio, Murcia, pp. 11-13.

MOLINA MOLINA, Á. L., (2003): “Estampas medievales murcianas: desde la romántica caballeresca, caza y fiesta, a la predicación, procesión y romería”, *Estudios sobre la vida cotidiana (siglos XIII-XVI)*, Murcia, pp. 9-34.

MOROTE PÉREZ-CHUECOS, Fr. P., (1741): *Antigüedad y Blasones de la ciudad de Lorca*, Agrupación Cultural Lorquina edición facsimilar 1980: Caja Murcia, Lorca.

MUNUERA RICO, D., (1988): “La otra patrona”, *Diario La Opinión*, 26 de julio.

MUÑOZ CLARES, M., (1990): “El encargo de pintura en Lorca: Los ciclos heroicos municipales”, *Lorca. Pasado y Presente. Aportaciones a la Historia de la Región de Murcia*. Vol. II. Ed. CAM y Ayto. de Lorca, Murcia; pp. 93-106.

MUÑOZ CLARES, M., (1996): *El convento franciscano de la Virgen de las Huertas*, Publicaciones del Instituto Teológico Franciscano, Murcia.

MUÑOZ CLARES, M., en prensa: “Alonso de Monreal (+ 1583): el dibujo de un retablo de 1560”, *Revista Imafronte*, 3, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Murcia, Murcia.

PÉREZ DE HITA, G., (1572): *Libro de la Población y Hazañas de la nobilísima ciudad de Lorca*, Lorca.

PÉREZ HIGUERA, M.^a T., (2001): “Caballos y jinetes en la Edad Media: una aproximación a través de su iconografía en Al-Andalus y en los Reinos Hispánicos”, *Mil Años del Caballo en el arte hispánico*, Real Alcázar de Sevilla, 5 de abril-17 de junio de 2001, catálogo exposición, Sevilla, pp. 37-57.

PÉREZ SÁNCHEZ. A. E., (1982): “Presencia de Lorca en el arte español”, *II Ciclo de Temas Lorquinos*, CAAM, Murcia, pp. 127-158.

PONCE GARCÍA, J., MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., y PÉREZ RICHARD, E., (2005): “Restos de un “palacio” islámico en el convento de Ntra. Sra. la Real de Las Huertas (Lorca, Murcia)”, *Alberca*, 3, pp. 85-106.

REYERO .C., (1989): *La pintura de historia en el siglo XIX en España*, Cátedra, Madrid.

SHOVELTON, E., (2002): “The islamic Art”, *Museum with no Frontiers*, Bruselas.

SOLER DEL CAMPO, Á., (1992): “Guarnición de cabezada”, *Al-Andalus. Las Artes Islámicas en España*, catálogo exposición, The Metropolitan Museum /El Viso, Nueva York/Madrid, p. 298.

SOLER DEL CAMPO, Á., (1995): “Arreos y jaeces para la caballería en Al-Andalus”, *Al-Andalus y el Caballo*, catálogo exposición, Madrid/Barcelona, pp. 81-97.

SUÁREZ ÁVILA, L., (1995): "El romancero fronterizo y sus caballos", *Al-Andalus y el Caballo*, catálogo exposición, Madrid/Barcelona, pp. 135-148.

TORRES FONTES, J., (1968): "La caballería de alarde murciana en el siglo XV", *Anuario de Historia del Derecho Español*, 38, pp. 31-86.

VARGAS, A. de. (1625): *Historia de Nuestra Señora de las Huertas de Lorca*, Impr. Francisco Hielan, Granada.

VV. AA., (1995): "Fragmento de cabezada", *La Frontera*, Lorca, Museo Arqueológico Municipal, 16 noviembre 1994 / 10 enero 1995, catálogo exposición, pp. 21-22, nº 1.20.

VIGUERA MOLINS, M.^a J., (1995): "El caballo a través de la literatura andalusí", *Al-Andalus y el Caballo*, catálogo de la exposición, Madrid/Barcelona, pp. 99-112.

SÁNCHEZ GALLEGO, R., ESPINAR MORENO, M. y BELLÓN AGUILERA, J., (2003-2004): "Arqueología y cultura material de Lorca (Murcia): el caballo y otros amuletos en un molde islámico", *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, V-VI, Cádiz, pp. 121-144.